



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES, KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL Y SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE BIENESTAR, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) meses

PERSPECTIVA LEGAL.

El Municipio de Sabanalarga, Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA** mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el objeto del contrato: **PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES, KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL Y SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE BIENESTAR, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO.**

El servicio que la entidad pretende adquirir se encuentra debidamente identificado a través del Clasificador de Bienes y Servicios al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS ES:				
Segmento	Familia	Clase	Producto	UNSPSC
93000000	93130000	93131600	93131608	Servicios de suministro de alimentos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de catering
85000000	85150000	85151600	85151601	Servicios de programación de la nutrición
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50220000	50424500	50424505	Lenteja pardina española seca
50000000	50220000	50221300	50221301	Harina y productos de molino
50000000	50220000	50221300	50221303	Almidón o harina comestible
50000000	50170000	50171500	50171551	Sal de mesa
50000000	50150000	50151500	50151513	Aceites vegetales o de planta comestible



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

50000000	50160000	50161500	50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes
50000000	50160000	50161500	50161511	Chocolate o sustituto de chocolate
50000000	50160000	50161500	50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50130000	50131700	50131704	Leche en polvo
50000000	50220000	50221300	50221301	Harina y productos de molino
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50190000	50192900	50192901	Pasta sencilla o fideos
50000000	50190000	50192900	50192901	Pasta sencilla o fideos
50000000	50460000	50467000	50467007	Atún enlatado
50000000	50400000	50401800	50401803	Frijoles azuki
50000000	50400000	50407100	50407107	Arveja verde hurst shaft
50000000	50200000	50201700	50201706	Café
50000000	50130000	50131600	50131612	Huevos en la cáscara de gallina
24000000	24110000	24111500	24111501	Bolsas de lona
24000000	24110000	24111500	24111501	Bolsas de lona
42000000	42150000	42151900	42151901	Cepillos de dientes
42000000	42150000	42151900	42151909	Pastas o kits de prevención dental
14000000	14110000	14111700	14111704	Papel higiénico
53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones
53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones
53000000	53130000	53131600	53131628	Champús
53000000	53130000	53131600	53131606	Desodorantes
91000000	91100000	91101600	91101601	Tratamientos faciales o corporales
93000000	93130000	93131600	93131608	Servicio de suministro de alimentos
80000000	80140000	80141600	80141605	Servicios de apoyo logístico para eventos
50000000	50200000	50202200	50202201	Agua embotellada para consumo

1.- ASPECTOS GENERALES. –

1.1 JUSTIFICACIÓN. –

En el marco del Decreto 681 de 2022, mediante el cual se adopta la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031, se establece la obligación de las entidades territoriales de formular e implementar planes, programas y proyectos orientados a garantizar la protección integral de las personas mayores, en concordancia con los lineamientos técnicos definidos a nivel nacional. En este sentido, el Plan Nacional de Acción Intersectorial derivado de dicha política orienta a los entes territoriales en la estructuración de intervenciones que incluyan metas, acciones, recursos e indicadores para la atención de esta población.

El análisis del sector evidencia que el proceso de envejecimiento poblacional en Colombia ha generado transformaciones significativas en la estructura demográfica, incrementando la proporción de personas mayores y, con ello, la demanda de servicios sociales, de salud y de protección. Así mismo, la política pública identifica problemáticas estructurales que afectan a esta población, tales como la pobreza, la exclusión social, la limitada cobertura pensional, la dependencia económica y las barreras de acceso a servicios de salud y cuidado, las cuales se acentúan en territorios



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

con condiciones de dispersión geográfica como el municipio de Sabanalarga, Casanare.

En coherencia con lo anterior, se hace necesario adelantar el presente proyecto como una respuesta institucional articulada a los ejes estratégicos de la política pública, particularmente en lo relacionado con la superación de la dependencia económica, la atención integral en salud, la protección social y el envejecimiento saludable. La intervención permitirá atender a 138 personas mayores del municipio de Sabanalarga, incluyendo centros poblados y veredas, mediante acciones orientadas a mejorar sus condiciones de vida, fortalecer su acceso a servicios básicos y garantizar su inclusión social.

Desde la perspectiva del análisis del sector, este tipo de proyectos se enmarca en la oferta institucional requerida para mitigar las brechas sociales existentes en la población adulta mayor, contribuyendo a la reducción de la pobreza y a la garantía de derechos fundamentales, en cumplimiento de los principios de dignidad humana, equidad y corresponsabilidad establecidos en la normativa vigente. Asimismo, responde a la necesidad de consolidar una atención integral, continua y con enfoque diferencial, acorde con las condiciones particulares del envejecimiento en el ámbito territorial.

En consecuencia, la ejecución del presente proyecto se justifica no solo por el cumplimiento de un mandato normativo, sino por la necesidad de fortalecer la respuesta institucional frente a las dinámicas del envejecimiento poblacional, garantizando la implementación efectiva de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez en el nivel territorial.

En este sentido, el Municipio de Sabanalarga – Casanare, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES, KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL Y SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE BIENESTAR, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO**, el cual se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Sabanalarga Solidaria y Emprendedora 2024 – 2027", específicamente en los programas orientados al fortalecimiento de la salud pública, la prevención de la enfermedad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Así las cosas, luego de conocer el objeto, la necesidad y las actividades que la satisfacen, podemos definir el sector servicios como el segmento del mercado en el cual encaja este objeto. En esta medida, se procederá a analizar el contexto del mercado, identificar los riesgos y determinar los requisitos habilitantes del proceso.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual

Según divisiones de gasto

Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,66	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,38	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y Contribuciones de las Subclases en el mes.

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Resultados año corrido

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases. Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y Contribución de las Subclases en el año corrido

En mayo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), arriendo imputado (2,63%), frutas frescas (22,03%), arriendo efectivo (2,73%), carne de res y derivados (7,89%), servicios relacionados con la copropiedad (10,93%), servicio doméstico (12,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,59%) y papas (36,79%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,84%), arroz (-2,25%), legumbres secas (-4,93%) y carne de cerdo y derivados (-2,38%).



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,63	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	36,79	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Resultado Anual

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62 1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35 0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58 0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78 0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16 0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05 0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04 1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84 5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67 0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30 0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50 1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84 0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70 0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo Transporte y Bienes y Servicios Diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,69 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y Contribuciones de las Subclases en el año.

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Total IPC

Mayo 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,42	0,41	3,65	4,23	5,04	5,56
Vulnerables	0,40	0,43	3,68	4,37	4,91	5,66
Clase media	0,33	0,47	3,62	4,35	5,03	5,85
Ingresos altos	0,23	0,52	3,61	4,41	5,18	5,97
Total nivel de ingresos	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

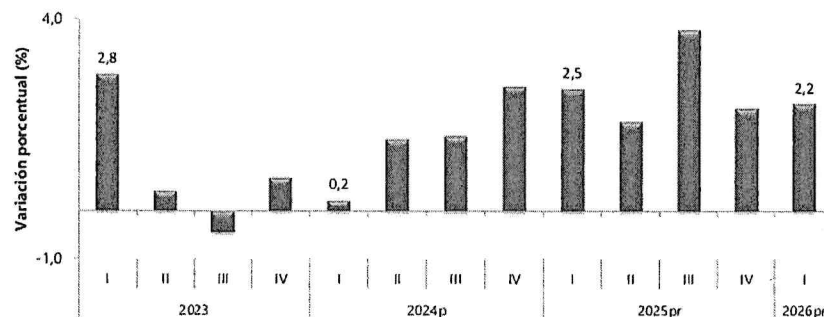
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En mayo de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,41%), Vulnerables (0,43%), Clase media (0,47%), Ingresos altos (0,52%) y por último, Total nivel de ingresos (0,47%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,23%), Vulnerables (4,37%), Clase media (4,35%), Ingresos altos (4,41%) y por último, Total nivel de ingresos (4,36%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,56%), Vulnerables (5,66%), Clase media (5,85%), Ingresos altos (5,97%) y por último, Total nivel de ingresos (5,84%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción



ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

PIB desde el enfoque de la producción En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%. Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería,



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%. • Cultivo permanente de café decrece 30,5%. • Ganadería crece 6,4%. • Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%. • Pesca y acuicultura decrece 19,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%. • Cultivo permanente de café decrece 7,7%. • Ganadería crece 1,9%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%. • Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026^{pr} el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15): • Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.

Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%. • Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

**Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}**

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	3,4	0,7

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

³Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

BOLETÍN ECONÓMICO REGIONAL | SURORIENTE | IV TRIMESTRE 2025

Panorama Económico

El comportamiento del indicador en el cuarto trimestre estuvo impulsado por el dinamismo del comercio, favorecido por productos de consumo masivo, promociones y descuentos. (...)



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

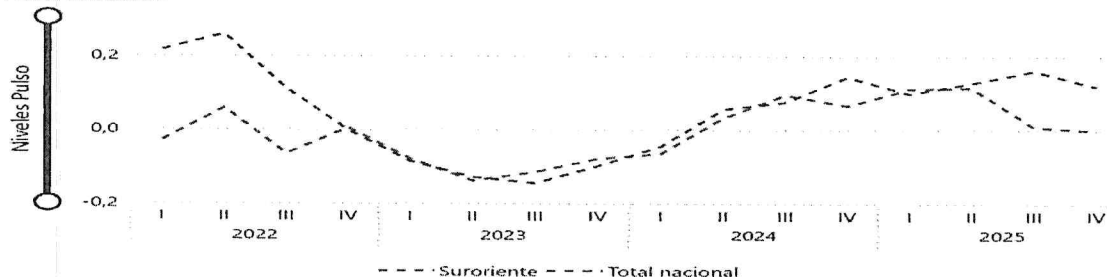
VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Pulso Económico Regional de Llanos Orientales

Nivel trimestral



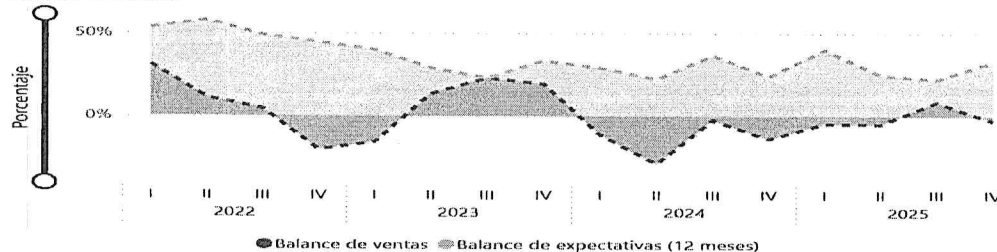
Nota: El indicador PER fluctúa entre -1 y 1, valores por debajo de cero indican cambio anual negativo y por encima cambio anual positivo (no son variaciones porcentuales).

Fuente: Banco de la República.

Las percepciones de crecimiento de las ventas se ubicaron en negativo en un contexto de desaceleración en el consumo de los hogares y afectaciones en la vía al Llano. Con base en la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE), el balance de las percepciones de crecimiento en las ventas por parte de los empresarios de Villavicencio retornó a valores negativos entre octubre y diciembre de 2025. Este comportamiento estuvo alineado con la desaceleración del consumo de los hogares colombianos y con el menor ritmo de la actividad económica de la región, influenciada por cierres y restricciones operativas de la vía al Llano que generaron incertidumbre entre los visitantes.

Llanos Orientales. Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE)

Balance trimestral



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República

OBJETO

2. OBJETO A CONTRATAR:

"PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES, KITS DE AUTOCUIDADO PERSONAL Y SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE BIENESTAR, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO."

3. PRESUPUESTO OFICIAL.

Determinación De Costos



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

El Municipio a través de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, para determinar el presupuesto del proceso contractual, ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Estudio de precios históricos de actividades ya cotizadas anteriormente por la entidad en procesos ejecutados en la actual vigencia, así:

- Proceso de Mínima Cuantía CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 110.2011.155.2026. Garantizar el suministro de hidratación mediante pacas agua purificada de 300 ml.

38	Garantizar el suministro de hidratación mediante pacas agua purificada de 300 ml.	PACA	20	\$14.700,00	\$294.000,00	\$0,00	\$0,00	\$294.000,00
----	---	------	----	-------------	--------------	--------	--------	--------------

- Proceso de Mínima Cuantía CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 110.2011.157.2026. Suministro de Refrigerio

8	Suministro de refrigerio	UNIDAD	300,00	14.000,00	4.200.000,00	0,00	336.000,00	4.536.000,00
---	--------------------------	--------	--------	-----------	--------------	------	------------	--------------

- Proceso de Mínima Cuantía CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 110.2011.157.2026. Plan de Contingencia

11	Plan de contingencia	EVENTO	1,00	1.030.000,00	1.030.000,00	195.700,00	0,00	1.225.700,00
----	----------------------	--------	------	--------------	--------------	------------	------	--------------

VALOR: Para determinar el valor del presupuesto oficial, la Dra. **YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN**, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social, realizó invitación a cotizar, con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, estudio de precios que se obtuvo con tres (3) cotizaciones (menor valor) las cuales corresponden a:

Cotización 1. LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S, R/L. MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA NIT. 901188005-2, Cotización 2. GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA R/L ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES NIT 900202178-4, Cotización 3. EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S NIT 901442646-2 R/L SANDRA PATRICIA SUA empresas, que, según su objeto social realizan las mencionadas actividades, Con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, Para efectos de sustentación de procesos, y de conformidad con el estudio de mercado se realizaron los respectivos cálculos y proyecciones mediante MENOR VALOR, así:

Cotización 1. LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S, - NIT 901188005-2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALOR IP	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE JORNADAS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES							
1.1	Alquiler sillas plásticas	UNID AD	552	\$ 2.600,00	\$ 1.435.200,00	\$ 272.688,00	\$ 0,00	\$ 1.707.888,00



ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

1.2	Alquiler mesas plásticas	UNID AD	30	\$ 15.000,00	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 0,00	\$ 535.500,00
1.3	Pendón	UNID AD	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 95.000,00	\$ 0,00	\$ 595.000,00
2	COMPONENTE NUTRICIONAL							
2.1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno KILOGRAMO	Bolsa de 1 kilogr amo (kg)	1656	\$ 5.800,00	\$ 9.604.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.604.800,00
2.2	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en bolsa de polietileno libra	LIBR A	1656	\$ 3.730,00	\$ 6.176.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.176.880,00
2.3	Harina 7 granos empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 gram os	1104	\$ 12.400,00	\$ 13.689.600,00	\$ 684.480,00	\$ 0,00	\$ 14.374.080,00
2.4	Fecula de maíz, con vitaminas y mineral, empacada en caja x380 gramos	UNID AD	1104	\$ 20.600,00	\$ 22.742.400,00	\$ 1.137.120,00	\$ 0,00	\$ 23.879.520,00
2.5	Sal para consumo humano yodada y fluorada en bolsa de polietileno libra	LIBR A	552	\$ 2.600,00	\$ 1.435.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.435.200,00
2.6	Aceite vegetal de soya o girasol con antioxidantes	UNID AD	552	\$ 22.000,00	\$ 12.144.000,00	\$ 2.307.360,00	\$ 0,00	\$ 14.451.360,00
2.7	Panela	UNID AD	552	\$ 11.100,00	\$ 6.127.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.127.200,00
2.8	Chocolate en barra, fuente natural de antioxidantes, cero colesterol, en bolsa de	LIBR A	1104	\$ 22.900,00	\$ 25.281.600,00	\$ 1.264.080,00	\$ 0,00	\$ 26.545.680,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	papel parafinado. LIBRA							
2.9	Azucar morena granulada, empacada en bolsa de polietileno kilogramo	KILO GRAMO	552	\$ 8.400,00	\$ 4.636.800,00	\$ 231.840,00	\$ 0,00	\$ 4.868.640,00
2.10	Avena en hojuelas	Bolsa de 250 gramos	552	\$ 3.500,00	\$ 1.932.000,00	\$ 96.600,00	\$ 0,00	\$ 2.028.600,00
2.11	Leche en polvo	Bolsa laminada 380 gr	1656	\$ 20.500,00	\$ 33.948.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.948.000,00
2.12	Harina de Trigo fortificada	LIBRA	1656	\$ 3.100,00	\$ 5.133.600,00	\$ 256.680,00	\$ 0,00	\$ 5.390.280,00
2.13	Cuchuco de Cebada.	LIBRA	1104	\$ 7.400,00	\$ 8.169.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.169.600,00
2.14	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.200,00	\$ 5.299.200,00	\$ 264.960,00	\$ 0,00	\$ 5.564.160,00
2.15	Pasta alimenticia, fideos para sopa.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.250,00	\$ 5.382.000,00	\$ 269.100,00	\$ 0,00	\$ 5.651.100,00
2.16	Atún en agua o aceite, en lata, peso neto 160 gramos	Lata de 160 g	2208	\$ 12.200,00	\$ 26.937.600,00	\$ 1.346.880,00	\$ 0,00	\$ 28.284.480,00
2.17	Frijol rojo.	Bolsa de 500 Gramos (g)	1104	\$ 9.640,00	\$ 10.642.560,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.642.560,00
2.18	Arveja verde seca empacada en	Bolsa de 500	1104	\$ 3.200,00	\$ 3.532.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.532.800,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	bolsa de polietileno 500 gramos	Gra mos (g)						
2.19	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar en bolsa metalizada 250 gramos	Bolsa de 250 g	1104	\$ 17.600,00	\$ 19.430.400,00	\$ 971.520,00	\$ 0,00	\$ 20.401.920,00
2.20	Cubeta de Huevos A (30 unidades)	UNID AD (un)	552	\$ 22.200,00	\$ 12.254.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.254.400,00
2.21	Bolsa ecológica reutilizable en tela no tejida calibre grueso, 50x60 cm	UNID AD (un)	552	\$ 12.300,00	\$ 6.789.600,00	\$ 1.290.024,00	\$ 0,00	\$ 8.079.624,00
3	COMPONENTE DE AUTOCUIDADO PERSONAL							
3.1	Cepillo dental manual con cabeza tipo flexible mango fijo.	UNID AD	552	\$ 8.000,00	\$ 4.416.000,00	\$ 839.040,00	\$ 0,00	\$ 5.255.040,00
3.2	Crema dental en pasta, en pote de 22 ml.	UNID AD	552	\$ 3.200,00	\$ 1.766.400,00	\$ 335.616,00	\$ 0,00	\$ 2.102.016,00
3.3	Rollo de papel higiénico triple hoja color blanco	UNID AD	1104	\$ 4.100,00	\$ 4.526.400,00	\$ 860.016,00	\$ 0,00	\$ 5.386.416,00
3.4	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 grs.	UNID AD	552	\$ 4.000,00	\$ 2.208.000,00	\$ 419.520,00	\$ 0,00	\$ 2.627.520,00
3.5	Jabón de lavar de 300 gramos	UNID AD	552	\$ 4.100,00	\$ 2.263.200,00	\$ 430.008,00	\$ 0,00	\$ 2.693.208,00
3.6	Champú para cabello en empaque de	UNID AD	552	\$ 22.400,00	\$ 12.364.800,00	\$ 2.349.312,00	\$ 0,00	\$ 14.714.112,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	plástico de 340 ml							
3.7	Desodorante en Roll on antitranspirante de 50 ml	UNID AD	552	\$ 18.900,00	\$ 10.432.800,00	\$ 1.982.232,00	\$ 0,00	\$ 12.415.032,00
3.8	Crema corporal de 500 ml	UNID AD	552	\$ 15.400,00	\$ 8.500.800,00	\$ 1.615.152,00	\$ 0,00	\$ 10.115.952,00
3.9	Jabon en polvo 500 gramos	UNID AD	552	\$ 8.200,00	\$ 4.526.400,00	\$ 860.016,00	\$ 0,00	\$ 5.386.416,00
3.9	Empaque bolsa trasparente con cierre hermético	UNID AD	552	\$ 10.200,00	\$ 5.630.400,00	\$ 1.069.776,00	\$ 0,00	\$ 6.700.176,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL								\$ 321.645.160,00

Cotización 2. GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA NIT 900202178-4

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALOR IP	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE JORNADAS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES							
1.1	Alquiler sillas plásticas	UNID AD	552	\$ 3.100,00	\$ 1.711.200,00	\$ 325.128,00	\$ 0,00	\$ 2.036.328,00
1.2	Alquiler mesas plásticas	UNID AD	30	\$ 16.200,00	\$ 486.000,00	\$ 92.340,00	\$ 0,00	\$ 578.340,00
1.3	Pendón	UNID AD	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 95.000,00	\$ 0,00	\$ 595.000,00
2	COMPONENTE NUTRICIONAL							
2.1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno KILOGRAMO	Bolsa de 1 kilogramo (kg)	1656	\$ 13.300,00	\$ 22.024.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.024.800,00
2.2	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en	LIBRA	1656	\$ 2.780,00	\$ 4.603.680,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.603.680,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	bolsa de polietileno libra							
2.3	Harina 7 granos empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 gramos	1104	\$ 13.600,00	\$ 15.014.400,00	\$ 750.720,00	\$ 0,00	\$ 15.765.120,00
2.4	Fecula de maíz, con vitaminas y mineral, empacada en caja x380 gramos	UNID AD	1104	\$ 24.500,00	\$ 27.048.000,00	\$ 1.352.400,00	\$ 0,00	\$ 28.400.400,00
2.5	Sal para consumo humano yodada y fluorada en bolsa de polietileno libra	LIBR A	552	\$ 3.400,00	\$ 1.876.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.876.800,00
2.6	Aceite vegetal de soya o girasol con antioxidantes	UNID AD	552	\$ 25.600,00	\$ 14.131.200,00	\$ 2.684.928,00	\$ 0,00	\$ 16.816.128,00
2.7	Panela	UNID AD	552	\$ 11.500,00	\$ 6.348.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.348.000,00
2.8	Chocolate en barra, fuente natural de antioxidantes, cero colesterol, en bolsa de papel parafinado. LIBRA	LIBR A	1104	\$ 23.200,00	\$ 25.612.800,00	\$ 1.280.640,00	\$ 0,00	\$ 26.893.440,00
2.9	Azucar morena granulada, empacada en bolsa de polietileno kilogramo	KILO GRAMO	552	\$ 8.600,00	\$ 4.747.200,00	\$ 237.360,00	\$ 0,00	\$ 4.984.560,00
2.10	Avena en hojuelas	Bolsa de 250 gramos	552	\$ 3.500,00	\$ 1.932.000,00	\$ 96.600,00	\$ 0,00	\$ 2.028.600,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.11	Leche en polvo	Bolsa laminada 380 gr	1656	\$ 22.800,00	\$ 37.756.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.756.800,00
2.12	Harina de Trigo fortificada	LIBRA	1656	\$ 3.100,00	\$ 5.133.600,00	\$ 256.680,00	\$ 0,00	\$ 5.390.280,00
2.13	Cuchuco de Cebada.	LIBRA	1104	\$ 7.400,00	\$ 8.169.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.169.600,00
2.14	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.200,00	\$ 5.299.200,00	\$ 264.960,00	\$ 0,00	\$ 5.564.160,00
2.15	Pasta alimenticia, fideos para sopa.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.250,00	\$ 5.382.000,00	\$ 269.100,00	\$ 0,00	\$ 5.651.100,00
2.16	Atún en agua o aceite, en lata, peso neto 160 gramos	Lata de 160 g	2208	\$ 12.600,00	\$ 27.820.800,00	\$ 1.391.040,00	\$ 0,00	\$ 29.211.840,00
2.17	Frijol rojo.	Bolsa de 500 Gramos (g)	1104	\$ 10.200,00	\$ 11.260.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.260.800,00
2.18	Arveja verde seca empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 Gramos (g)	1104	\$ 3.500,00	\$ 3.864.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.864.000,00
2.19	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar en bolsa metalizada 250 gramos	Bolsa de 250 g	1104	\$ 18.700,00	\$ 20.644.800,00	\$ 1.032.240,00	\$ 0,00	\$ 21.677.040,00
2.20	Cubeta de Huevos A (30 unidades)	UNIDAD (un)	552	\$ 23.500,00	\$ 12.972.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.972.000,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.21	Bolsa ecológica reutilizable en tela no tejida calibre grueso, 50x60 cm	UNID AD (un)	552	\$ 12.300,00	\$ 6.789.600,00	\$ 1.290.024,00	\$ 0,00	\$ 8.079.624,00
3	COMPONENTE DE AUTOCUIDADO PERSONAL							
3.1	Cepillo dental manual con cabeza tipo flexible mango fijo.	UNID AD	552	\$ 9.000,00	\$ 4.968.000,00	\$ 943.920,00	\$ 0,00	\$ 5.911.920,00
3.2	Crema dental en pasta, en pote de 22 ml.	UNID AD	552	\$ 4.200,00	\$ 2.318.400,00	\$ 440.496,00	\$ 0,00	\$ 2.758.896,00
3.3	Rollo de papel higiénico triple hoja color blanco	UNID AD	1104	\$ 5.200,00	\$ 5.740.800,00	\$ 1.090.752,00	\$ 0,00	\$ 6.831.552,00
3.4	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 grs.	UNID AD	552	\$ 4.500,00	\$ 2.484.000,00	\$ 471.960,00	\$ 0,00	\$ 2.955.960,00
3.5	Jabón de lavar de 300 gramos	UNID AD	552	\$ 5.300,00	\$ 2.925.600,00	\$ 555.864,00	\$ 0,00	\$ 3.481.464,00
3.6	Champú para cabello en empaque de plástico de 340 ml	UNID AD	552	\$ 23.200,00	\$ 12.806.400,00	\$ 2.433.216,00	\$ 0,00	\$ 15.239.616,00
3.7	Desodorante en Roll on antitranspirante de 50 ml	UNID AD	552	\$ 20.200,00	\$ 11.150.400,00	\$ 2.118.576,00	\$ 0,00	\$ 13.268.976,00
3.8	Crema corporal de 500 ml	UNID AD	552	\$ 15.600,00	\$ 8.611.200,00	\$ 1.636.128,00	\$ 0,00	\$ 10.247.328,00
3.9	Jabon en polvo 500 gramos	UNID AD	552	\$ 8.500,00	\$ 4.692.000,00	\$ 891.480,00	\$ 0,00	\$ 5.583.480,00
3.9	Empaque bolsa transparente con cierre hermético	UNID AD	552	\$ 11.200,00	\$ 6.182.400,00	\$ 1.174.656,00	\$ 0,00	\$ 7.357.056,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 356.184.688,0 0
--	--	--------------------------

Cotización 3. SERVICIOS & COMERCIALIZAODRA JPS SAS. Nit: 901442646-2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN T	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALO R IP	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE JORNADAS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES							
1.1	Alquiler sillas plásticas	UNID AD	552	\$ 3.200,00	\$ 1.766.400,00	\$ 0,00	\$ 141.3 12,00	\$ 1.907.712,00
1.2	Alquiler mesas plásticas	UNID AD	30	\$ 17.500,00	\$ 525.000,00	\$ 0,00	\$ 42.00 0,00	\$ 567.000,00
1.3	Pendón	UNID AD	1	\$ 510.000,00	\$ 510.000,00	\$ 0,00	\$ 40.80 0,00	\$ 510.000,00
2	COMPONENTE NUTRICIONAL							
2.1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno KILOGRAMO	Bolsa de 1 kilogr amo (kg)	1656	\$ 13.500,00	\$ 22.356.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.356.000,00
2.2	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en bolsa de polietileno libra	LIBR A	1656	\$ 2.800,00	\$ 4.636.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.636.800,00
2.3	Harina 7 granos empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 gram os	1104	\$ 14.100,00	\$ 15.566.400,00	\$ 778.320,00	\$ 0,00	\$ 16.344.720,00
2.4	Fecula de maíz, con vitaminas y mineral, empacada en	UNID AD	1104	\$ 23.900,00	\$ 26.385.600,00	\$ 1.319.280,00	\$ 0,00	\$ 27.704.880,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	caja x380 gramos							
2.5	Sal para consumo humano yodada y fluorada en bolsa de polietileno libra	LIBR A	552	\$ 2.950,00	\$ 1.628.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.628.400,00
2.6	Aceite vegetal de soya o girasol con antioxidantes	UNID AD	552	\$ 27.500,00	\$ 15.180.000,00	\$ 2.884.200,00	\$ 0,00	\$ 18.064.200,00
2.7	Panela	UNID AD	552	\$ 12.400,00	\$ 6.844.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.844.800,00
2.8	Chocolate en barra, fuente natural de antioxidantes, cero colesterol, en bolsa de papel parafinado. LIBRA	LIBR A	1104	\$ 22.900,00	\$ 25.281.600,00	\$ 1.264.080,00	\$ 0,00	\$ 26.545.680,00
2.9	Azucar morena granulada, empacada en bolsa de polietileno kilogramo	KILO GRA MO	552	\$ 8.650,00	\$ 4.774.800,00	\$ 238.740,00	\$ 0,00	\$ 5.013.540,00
2.10	Avena en hojuelas	Bolsa de 250 gram os	552	\$ 3.600,00	\$ 1.987.200,00	\$ 99.360,00	\$ 0,00	\$ 2.086.560,00
2.11	Leche en polvo	Bolsa lami nad a 380 gr	1656	\$ 22.100,00	\$ 36.597.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36.597.600,00
2.12	Harina de Trigo fortificada	LIBR A	1656	\$ 3.500,00	\$ 5.796.000,00	\$ 289.800,00	\$ 0,00	\$ 6.085.800,00
2.13	Cuchuco de Cebada.	LIBR A	1104	\$ 7.900,00	\$ 8.721.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.721.600,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2.14	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.300,00	\$ 5.464.800,00	\$ 273.240,00	\$ 0,00	\$ 5.738.040,00
2.15	Pasta alimenticia, fideos para sopa.	Bolsa de 250 gr	1656	\$ 3.400,00	\$ 5.630.400,00	\$ 281.520,00	\$ 0,00	\$ 5.911.920,00
2.16	Atún en agua o aceite, en lata, peso neto 160 gramos	Lata de 160 g	2208	\$ 12.200,00	\$ 26.937.600,00	\$ 1.346.880,00	\$ 0,00	\$ 28.284.480,00
2.17	Frijol rojo.	Bolsa de 500 Gramos (g)	1104	\$ 10.500,00	\$ 11.592.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.592.000,00
2.18	Arveja verde seca empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 Gramos (g)	1104	\$ 3.800,00	\$ 4.195.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.195.200,00
2.19	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar en bolsa metalizada 250 gramos	Bolsa de 250 g	1104	\$ 19.000,00	\$ 20.976.000,00	\$ 1.048.800,00	\$ 0,00	\$ 22.024.800,00
2.20	Cubeta de Huevos A (30 unidades)	UNID AD (un)	552	\$ 22.900,00	\$ 12.640.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.640.800,00
2.21	Bolsa ecológica reutilizable en tela no tejida calibre grueso, 50x60 cm	UNID AD (un)	552	\$ 13.100,00	\$ 7.231.200,00	\$ 1.373.928,00	\$ 0,00	\$ 8.605.128,00
3	COMPONENTE DE AUTOCUIDADO PERSONAL							
3.1	Cepillo dental manual con cabeza tipo	UNID AD	552	\$ 9.200,00	\$ 5.078.400,00	\$ 964.896,00	\$ 0,00	\$ 6.043.296,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	flexible mango fijo.							
3.2	Crema dental en pasta, en pote de 22 ml.	UNID AD	552	\$ 4.300,00	\$ 2.373.600,00	\$ 450.984,00	\$ 0,00	\$ 2.824.584,00
3.3	Rollo de papel higiénico triple hoja color blanco	UNID AD	1104	\$ 5.200,00	\$ 5.740.800,00	\$ 1.090.752,00	\$ 0,00	\$ 6.831.552,00
3.4	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 grs.	UNID AD	552	\$ 4.600,00	\$ 2.539.200,00	\$ 482.448,00	\$ 0,00	\$ 3.021.648,00
3.5	Jabón de lavar de 300 gramos	UNID AD	552	\$ 4.900,00	\$ 2.704.800,00	\$ 513.912,00	\$ 0,00	\$ 3.218.712,00
3.6	Champú para cabello en empaque de plástico de 340 ml	UNID AD	552	\$ 23.400,00	\$ 12.916.800,00	\$ 2.454.192,00	\$ 0,00	\$ 15.370.992,00
3.7	Desodorante en Roll on antitranspirante de 50 ml	UNID AD	552	\$ 20.700,00	\$ 11.426.400,00	\$ 2.171.016,00	\$ 0,00	\$ 13.597.416,00
3.8	Crema corporal de 500 ml	UNID AD	552	\$ 15.650,00	\$ 8.638.800,00	\$ 1.641.372,00	\$ 0,00	\$ 10.280.172,00
3.9	Jabon en polvo 500 gramos	UNID AD	552	\$ 8.400,00	\$ 4.636.800,00	\$ 880.992,00	\$ 0,00	\$ 5.517.792,00
3.9	Empaque bolsa transparente con cierre hermético	UNID AD	552	\$ 11.200,00	\$ 6.182.400,00	\$ 1.174.656,00	\$ 0,00	\$ 7.357.056,00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL							\$ 358.670.880,00

De igual manera se realizó invitación a cotizar los servicios de transporte a cotizar, con el fin de establecer el estudio de precios del mercado, el cual, está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, estudio de precios que se obtuvo con dos (2) cotizaciones (menor valor) las cuales corresponden a:



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Cotización transporte 1: CANAGUARIOS TRANSPORTE, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN NIT. 900.485.404-8

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	SUBTOTAL	VALOR TOTAL
1.6	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores El Secreto	RUTA	4	\$ 480.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 0,00
1.7	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores Aguacalara	RUTA	4	\$ 560.000,00	\$ 2.240.000,00	\$ 0,00
1.8	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores Palmichal	RUTA	4	\$ 700.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 0,00
VALOR ANTES DE IMPUESTOS						\$ 6.960.000,00
VALOR EXENTO						\$ 6.960.000,00
BASE DE IVA 19%						\$ 0,00
IVA (19%)						\$ 0,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL						\$ 6.960.000,00

Cotización 2, LLANO VIAL SAS NIT 832000591-1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALOR IP	VALOR TOTAL
1.6	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores El Secreto	RUTA	4	\$ 500.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00
1.7	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores Aguacalara	RUTA	4	\$ 580.000,00	\$ 2.320.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.320.000,00
1.8	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sectores Palmichal	RUTA	4	\$ 725.000,00	\$ 2.900.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.900.000,00
TOTAL								\$ 7.220.000,00

Por consiguiente y de acuerdo con el cuadro comparativo matriz Excel Estudio de mercado el cual hace parte integral del presente documento, se determinó el presupuesto oficial para el presente proceso contractual, siendo el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IP %	VALOR IVA	VALOR IP	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE									



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

1.1	Garantizar el suministro de hidratación mediante pacas agua purificada de 300 ml.	PACA	45	\$ 14.700,00	\$ 661.500,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 661.500,00
1.2	Refrigerio	UNIDAD	552	\$ 14.000,00	\$ 7.728.000,00	0%	8%	\$ 0,00	\$ 618.240,00	\$ 8.346.240,00
1.3	Plan de contingencia	EVENTO	4	\$ 1.030.000,00	\$ 4.120.000,00	19%	0%	\$ 782.800,00	\$ 0,00	\$ 4.902.800,00
1.4	Alquiler sillas plásticas	UNIDAD	552	\$ 2.600,00	\$ 1.435.200,00	19%	0%	\$ 272.688,00	\$ 0,00	\$ 1.707.888,00
1.5	Alquiler de mesas plásticas plegables	UNIDAD	30	\$ 15.000,00	\$ 450.000,00	19%	0%	\$ 85.500,00	\$ 0,00	\$ 535.500,00
1.6	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sector El Secreto	RUTA	4	\$ 480.000,00	\$ 1.920.000,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.920.000,00
1.7	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sector Aguacilara	RUTA	4	\$ 560.000,00	\$ 2.240.000,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.240.000,00
1.8	Transporte para entrega de Paquetes nutricionales y de autocuidado personal, para el sector Palmichal	RUTA	4	\$ 700.000,00	\$ 2.800.000,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.800.000,00
1.9	Pendon	UNIDAD	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	19%	0%	\$ 95.000,00	\$ 0,00	\$ 595.000,00
2	COMPONENTE NUTRICIONAL									
2.1	Arroz blanco, tipo 1 grado 1, empacado en bolsa de polietileno KILOGRAMO	Bolsa de 1 kilogramo (kg)	1656	\$ 5.800,00	\$ 9.604.800,00		0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.604.800,00
2.2	Lenteja tipo 1, desenvainada empacada en bolsa de polietileno libra	LIBRA	1656	\$ 3.730,00	\$ 6.176.880,00		0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.176.880,00
2.3	Harina 7 granos empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 gramos	1104	\$ 12.400,00	\$ 13.689.600,00	5%	0%	\$ 684.480,00	\$ 0,00	\$ 14.374.080,00
2.4	Fecula de maíz, con vitaminas y mineral, empacada en caja x380 gramos	UNIDAD	1104	\$ 20.600,00	\$ 22.742.400,00	19%	0%	\$ 4.321.056,00	\$ 0,00	\$ 27.063.456,00
2.5	Sal para consumo humano yodada y fluorada en bolsa de polietileno libra	LIBRA	552	\$ 2.600,00	\$ 1.435.200,00		0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.435.200,00
2.6	Aceite vegetal de soya o girasol con antioxidantes	UNIDAD	552	\$ 22.000,00	\$ 12.144.000,00	19%	0%	\$ 2.307.360,00	\$ 0,00	\$ 14.451.360,00
2.7	Panela	UNIDAD	552	\$ 11.100,00	\$ 6.127.200,00	-	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.127.200,00
2.8	Chocolate en barra, fuente natural de antioxidantes, cero colesterol, en bolsa de papel parafinado. LIBRA	LIBRA	1104	\$ 22.900,00	\$ 25.281.600,00	5%	0%	\$ 1.264.080,00	\$ 0,00	\$ 26.545.680,00
2.9	Azúcar morena granulada, empacada en bolsa de polietileno kilogramo	KILOGRAMO	552	\$ 8.400,00	\$ 4.636.800,00	5%	0%	\$ 231.840,00	\$ 0,00	\$ 4.868.640,00
2.10	Avena en hojuelas	Bolsa de 250 gramos	552	\$ 3.500,00	\$ 1.932.000,00	5%	0%	\$ 96.600,00	\$ 0,00	\$ 2.028.600,00
2.11	Leche en polvo	Bolsa laminada 380 gr	1656	\$ 20.500,00	\$ 33.948.000,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.948.000,00



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

2. 12	Harina de Trigo fortificada	LIBRA	165 6	\$ 3.100,00	\$ 5.133.600,00	5%	0%	\$ 256.680,00	\$ 0,00	\$ 5.390.280,00
2. 13	Cuchuco de Cebada.	LIBRA	110 4	\$ 7.400,00	\$ 8.169.600,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.169.600,00
2. 14	Pasta alimenticia sencilla tipo espagueti.	Bolsa de 250 gr	165 6	\$ 3.200,00	\$ 5.299.200,00	5%	0%	\$ 264.960,00	\$ 0,00	\$ 5.564.160,00
2. 15	Pasta alimenticia, fideos para sopa.	Bolsa de 250 gr	165 6	\$ 3.250,00	\$ 5.382.000,00	5%	0%	\$ 269.100,00	\$ 0,00	\$ 5.651.100,00
2. 16	Atún en agua o aceite, en lata, peso neto 160 gramos	Lata de 160 g	220 8	\$ 12.200,00	\$ 26.937.600,00	19%	0%	\$ 5.118.144,00	\$ 0,00	\$ 32.055.744,00
2. 17	Frijol rojo.	Bolsa de 500 Gramos (g)	110 4	\$ 9.640,00	\$ 10.642.560,00		0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.642.560,00
2. 18	Arveja verde seca empacada en bolsa de polietileno 500 gramos	Bolsa de 500 Gramos (g)	110 4	\$ 3.800,00	\$ 4.195.200,00		0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.195.200,00
2. 19	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar en bolsa metalizada 250 gramos	Bolsa de 250 g	110 4	\$ 17.600,00	\$ 19.430.400,00	5%	0%	\$ 971.520,00	\$ 0,00	\$ 20.401.920,00
2. 20	Cubeta de Huevos A (30 unidades)	UNIDAD (un)	552	\$ 22.200,00	\$ 12.254.400,00	0%	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.254.400,00
2. 21	Bolsa ecológica reutilizable en tela no tejida calibre grueso, 50x60 cm	UNIDAD (un)	552	\$ 12.300,00	\$ 6.789.600,00	19%	0%	\$ 1.290.024,00	\$ 0,00	\$ 8.079.624,00
3	COMPONENTE DE AUTOCUIDADO PERSONAL									
3. 1	Cepillo dental manual con cabeza tipo flexible mango fijo.	UNIDAD	552	\$ 8.500,00	\$ 4.692.000,00	19%	0%	\$ 891.480,00	\$ 0,00	\$ 5.583.480,00
3. 2	Crema dental en pasta, en pote de 22 ml.	UNIDAD	552	\$ 4.200,00	\$ 2.318.400,00	19%	0%	\$ 440.496,00	\$ 0,00	\$ 2.758.896,00
3. 3	Rollo de papel higiénico triple hoja color blanco	UNIDAD	110 4	\$ 4.500,00	\$ 4.968.000,00	19%	0%	\$ 943.920,00	\$ 0,00	\$ 5.911.920,00
3. 4	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 grs.	UNIDAD	552	\$ 4.500,00	\$ 2.484.000,00	19%	0%	\$ 471.960,00	\$ 0,00	\$ 2.955.960,00
3. 5	Jabón de lavar de 300 gramos	UNIDAD	552	\$ 4.100,00	\$ 2.263.200,00	19%	0%	\$ 430.008,00	\$ 0,00	\$ 2.693.208,00
3. 6	Champú para cabello en empaque de plástico de 340 ml	UNIDAD	552	\$ 22.400,00	\$ 12.364.800,00	19%	0%	\$ 2.349.312,00	\$ 0,00	\$ 14.714.112,00
3. 7	Desodorante en Roll on antitranspirante de 50 ml	UNIDAD	552	\$ 18.900,00	\$ 10.432.800,00	19%	0%	\$ 1.982.232,00	\$ 0,00	\$ 12.415.032,00
3. 8	Crema corporal de 500 ml	UNIDAD	552	\$ 15.400,00	\$ 8.500.800,00	19%	0%	\$ 1.615.152,00	\$ 0,00	\$ 10.115.952,00
3. 9	Jabon en polvo 500 gramos	UNIDAD	552	\$ 8.500,00	\$ 4.692.000,00	19%	0%	\$ 891.480,00	\$ 0,00	\$ 5.583.480,00
3. 10	Empaque bolsa transparente con cierre hermético	UNIDAD	552	\$ 10.200,00	\$ 5.630.400,00	19%	0%	\$ 1.069.776,00	\$ 0,00	\$ 6.700.176,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL										\$ 352.169.628,00

Dado lo anterior, el presupuesto oficial asciende a la suma de **PRESUPUESTO OFICIAL:**
TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$352.169.628,00). EL CUAL INCLUYE TODOS LOS GASTOS, COSTOS, IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS, CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO; Y DEMÁS VARIABLES QUE SE REQUIERAN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

PERSPECTIVA FINANCIERA.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

A) actas parciales: hasta un **ochenta por ciento (80%)** del valor total del contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el avance de obra, previa suscripción del acta de recibo parcial.

B) acta final: un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado, que no puede ser inferior al **veinte por ciento (20%)** del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo y liquidación final para efectos de cada pago.

Las actas deberán ser suscritas por el interventor y/o supervisor del contrato, el contratista deberá adjuntar con los informes, las constancias del pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, para el pago final además de la documentación referida anteriormente el contratista deberá presentar paz y salvos de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato.

La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo total previsto para realizar el contrato de prestación de servicios es de CUATRO (4) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. CLASIFICACIÓN DE SEGÚN CÓDIGOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

El servicio que la entidad pretende adquirir se encuentra debidamente identificado a través del Clasificador de Bienes y Servicios al cual pertenecen, con los siguientes códigos:



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS ES:

Ségmento	Familia	Clase	Producto	UNSPSC
93000000	93130000	93131600	93131608	Servicios de suministro de alimentos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de catering
85000000	85150000	85151600	85151601	Servicios de programación de la nutrición
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50220000	50424500	50424505	Lenteja pardina española seca
50000000	50220000	50221300	50221301	Harina y productos de molino
50000000	50220000	50221300	50221303	Almidón o harina comestible
50000000	50170000	50171500	50171551	Sal de mesa
50000000	50150000	50151500	50151513	Aceites vegetales o de planta comestible
50000000	50160000	50161500	50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes
50000000	50160000	50161500	50161511	Chocolate o sustituto de chocolate
50000000	50160000	50161500	50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50130000	50131700	50131704	Leche en polvo
50000000	50220000	50221300	50221301	Harina y productos de molino
50000000	50220000	50221100	50221101	Grano de cereal
50000000	50190000	50192900	50192901	Pasta sencilla o fideos
50000000	50190000	50192900	50192901	Pasta sencilla o fideos
50000000	50460000	50467000	50467007	Atún enlatado
50000000	50400000	50401800	50401803	Frijoles azuki
50000000	50400000	50407100	50407107	Arveja verde hurst shaft
50000000	50200000	50201700	50201706	Café
50000000	50130000	50131600	50131612	Huevos en la cáscara de gallina
24000000	24110000	24111500	24111501	Bolsas de lona
24000000	24110000	24111500	24111501	Bolsas de lona
42000000	42150000	42151900	42151901	Cepillos de dientes
42000000	42150000	42151900	42151909	Pastas o kits de prevención dental
14000000	14110000	14111700	14111704	Papel higiénico
53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones
53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones
53000000	53130000	53131600	53131628	Champús
53000000	53130000	53131600	53131606	Desodorantes
91000000	91100000	91101600	91101601	Tratamientos faciales o corporales
93000000	93130000	93131600	93131608	Servicio de suministro de alimentos
80000000	80140000	80141600	80141605	Servicios de apoyo logístico para eventos
50000000	50200000	50202200	50202201	Agua embotellada para consumo

6. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

**ECONÓMICO
Técnico**



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Remitirse al anexo técnico "FICHAS TÉCNICAS", en el cual se encuentra la totalidad de las actividades a desarrollar en el presente proceso.

Estudios de la Oferta

Identificación de los proveedores oferentes servicios:

Que, de acuerdo con la consulta realizada en la página del RUES, y tomando como referencia la actividad económica Comercio al por mayor no especializado o comercio al por menor no especializado, se identificaron posibles proponentes a nivel nacional, así:

NIT	RAZON SOCIAL	NIT	RAZÓN SOCIAL
800013469	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	900303970	FUNDACION DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE URIBIA
800016736	BIBLIOLOGIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.	900316680	SUPRA EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS
800023294	COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA	900317435	ASOCIACION DE CACAOTEROS DE VALDIVIA
800036699	COMITE REGIONAL DE GANADEROS DE TAME	900337290	EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S.
800040118	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE EL BARRIO PUERTO CALI	900353761	BRAND PUBLICIDAD Y EVENTOS S A S
800048369	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CIUDAD BOLIVAR	900369179	EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S A S
800056980	ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO	900384043	C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S
800073591	SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S	900391786	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y ASOCIADOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE JOHNNY CAY
800080722	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS	900411336	M&F CATERING, SERVICIOS Y EVENTOS SAS
800098270	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTA	900412098	ORGANIZACION DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S.ORATRANSE SAS.
800098668	SOCIEDAD DE INGENIEROS DE CASANARE	900417264	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL DE MONTERILLA
800101509	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE MIRAFLOREZ TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA	900440548	MEDUSA PRODUCCIONES EVENTOS Y ESPECTACULOS SAS
800115482	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TRABAJADORES VIAL DE TOLUVIEJO	900478581	CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S
800147291	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR CERRITO DE LA PALMA	900478852	EVENTOS SUPERNOVA S.A.S
800180223	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS	900482111	LOGISTICA Y EVENTOS BACKSTAGE S A S
800185826	REI Y BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S.	900491249	CARPAS EVENTOS DOTACIONES Y CAMPAMENTOS AIRTEC S A S
800192360	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAMPUES	900491499	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS
800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	900491766	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SUMINISTROS Y PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S.
800207241	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TARAZA	900492960	GESTIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.S
800209524	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TUNIA LTDA	900496836	INGENIERÍA ESPECIALIZADA - GESTIÓN AMBIENTAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S
800218478	CORPORACION DE ACUEDUCTO DE ALTA VISTA	900499066	ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE CONSUMO DE PLANADAS
800219488	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	900503320	FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA
800220950	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FRONTINO	900512321	FABRICA DE LICORES DE AMERICA S.A.S.
800232428	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO	900522090	ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SALUD DE GIRARDOT PROSALUD GIRARDOT
800239909	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BUENA ESPERANZA	900530516	HIGH PROFILE EVENTOS S.A.S.
800244321	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA	900545245	GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL S.A.S.
800248684	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE LA VEREDA PALMA DE VINO	900554030	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
800249845	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL	900588357	COMITE DE CACAOCULTORES DE TAURAMENA
800253928	ASOCIACION DE ORGANIZACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE KUSUTO	900600742	INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION SAS
800253928	ASOCIACION DE ORGANIZACION DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE KUSUTO	900616204	LOGÍSTICA TURISMO Y EVENTOS SAS
802014635	ASOCIACION DE MUJERES DE CAMPO DE LA CRUZ "ASOMUCAM"	900643681	FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA
805027289	RED DE SALUD DE LADERA ESE	900700729	NEXTPRO RENTA Y PRODUCCION DE EVENTOS SAS
806001620	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE MAGANGUE	900701991	I.Q.R. EVENTOS Y LOGISTICAS S.A.S



ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

806008388	ASOCIACION DE UNIDADES DE INFORMACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION CARIBE	900709732	CORPORACION AGENCIA DE PROMOCION DE INVERSION CARTAGENA DE INDIAS
806009116	ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA	900710277	ESPECIALISTAS EN GEOTECNIA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
806015503	PGL MERCADEO Y EVENTOS S.A.S.	900723026	FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA
810000164	COOPERATIVA DE ASOCIACIONES DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	900742229	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S
810003171	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE KENNEDY	900750496	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE SANTANDER
811002390	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CONCORDIA	900754001	OPERADOR PROFESIONAL DE EVENTOS OPEL S.A.S.
811006086	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE AMALFI LTDA.	900758638	SOUNDWAVE - EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
811006470	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA	900780830	MAGNUM EVENTOS SAS
811009873	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ANGELOPOLIS	900799120	TANDEM DISEÑO Y ESTRATEGIA DE EVENTOS S A S
811010423	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA	900810728	ALIADOS DE TRANSPORTE DE COLOMBIA S.A.S.
811013299	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	900827138	SERVICIOS Y EVENTOS NACIONALES S.A.S.
811016013	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE BRICENO	900829476	MANDALA LOGISTICA Y EVENTOS S A S
811016454	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ABEJORRAL	900848934	G-PRODUCTIONS EVENTOS & CATERING S.A.S.
811027836	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	900871738	FUNDACION SOCIAL HORUS EVENTOS Y LOGISTICA
811030714	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S.	900887979	SOLUCIONES DE INGENIERIA DE COLOMBIA SAS
811033137	UNION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES DE COLOMBIA S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	900892252	ESPECIALISTAS EN EVENTOS S.A.S.
811034456	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE URABA COOTRANSUR	900892860	CASA PRODUCTORA EVENTOS S.A.S.
812001561	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	900894853	ASOCIACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS EN GESTIÓN SOCIAL DEL MAGDALENA MEDIO
814004125	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	900911940	ONE EVENTOS Y PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
817001071	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES ESCUELAS DE PIENDAMO	900926472	OLE ORGANIZACION LOGISTICA DE EVENTOS COLOMBIA S.A.S.
817001332	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TIMBIO	900927001	GRUPO GESTIÓN PROFESIONAL DE SANTANDER SAS
817004470	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE TOTORO	900934918	EVENTOS Y PRODUCCIONES J A S.A.S
817005490	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES NUEVA INTEGRACION DE SUCRE MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA	900942050	DUZA EVENTOS S.A.S.
819000797	COOPERATIVA DE TAXIS DE PLATO	900956205	VERONA EVENTOS S A S
819003530	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA	900957613	SIE GESTIÓN Y PROYECTOS SAS
820000048	COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACA O COOSBOY	900968953	FUNDACION EVENTOS DE DESARROLLO SOCIAL FUNEDES
820001734	ASOCIACION DE PESCADORES DE PUERTO BOYACA	900973117	ATLANTIS EVENTOS S.A.S
822001439	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOSA	900988827	SONAR AGENCIA DE EVENTOS S A S
822001629	COOPERATIVA DE GANADEROS DE ACACIAS COODEGAN	901004465	ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S A S
823001596	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE SUCRE	901010196	ECOACCIONES INGENIERÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S BIC
823001925	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE GALERAS NO.3	901014800	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S.
823002998	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR CORREGIMIENTO SANTANDER MUNICIPIO DE MAJAGUAL	901046661	IDR LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
823003038	ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	901050517	D' FERIAS Y EVENTOS S.A.S.
824000076	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI	901051318	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S
824001422	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN MARTIN	901060777	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA DEL CHOCÓ
824003211	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ESPECIALES DE AGUACHICA	901067085	MAYA'S PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S.
824003849	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO DE LA JAGUA DE IBIRICO ASOCAJAGUA	901091071	C&C LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
824005275	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE RÍO DE ORO	901093477	GESTIÓN, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA TIC S.A.S
826000824	EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	901113536	LOGISTICA Y EVENTOS RENTAMOS S.A.S.
826000855	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA	901120532	PROMOTORA 14 STATES EVENTOS & LOGISTICA S.A.S.
826001462	ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA	901122129	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
829003545	FUNDACION DE ARTESANOS DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES	901122473	CORPORACION NACIONAL DE EVENTOS CULTURALES
829004199	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO APROCASUR	901138546	CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
830012437	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR RENOVACION DE SAN FRANCISCO	901155513	COCONI HOTEL CAMPESTRE CENTRO DE CONVENCIONES Y EVENTOS DEL EJE CAFETERO RECREACION SALUD Y DEPORTE SAS
830013009	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	901156661	MICRONET DE MEXICO SA DE CV
830018191	GESTIÓN Y AUDITORIA ESPECIALIZADA S.A.S	901176850	CONJAR EVENTOS & LOGISTICA S.A.S



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

830083016	PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA	901182491	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PROTECCIÓN INTEGRAL S.A.S.
830097372	G.S.P LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S	901206645	EVENTOS EVENCAPT S.A.S.
830100241	DISTRIBUIDORA DE GENERICOS DE COLOMBIA S.A.S.	901218101	CASA DE EVENTOS MEMORIAS S.A.S
830103156	EVENTOS EFECTIVOS Y PRODUCCIONES S.A.S.	901227497	INVISTA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S.
830116173	EVENTOS Y SISTEMAS S A S	901244632	SEIS SIGMA LOGISTICA Y EVENTOS SAS
830503437	ASOCIACION DE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA LONPROCOL	901251474	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
830504257	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CUCUNUBA	901255512	360 MARKETING Y EVENTOS S.A.S
830511230	PUNTUAL EVENTOS LTDA	901261523	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
832002211	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TENJO COOTRANSTENJO	901269814	PICARDIAS RECREACION Y EVENTOS S.A.S
832005333	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VILLETA	901272426	GUIA S.A.S. (GESTIÓN URBANA INMOBILIARIA & ARQUITECTÓNICA)
834001001	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARAUQUITA	901275242	SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD LABORAL SOGRISSEL S.A.S.
834001018	COMITE DE GANADEROS DE ARAUQUITA	901281435	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
834001594	COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE FORTUL	901288215	GRUPO MISIONES ACADEMICAS Y EVENTOS S.A.S.
860007322	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	901292095	SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S BIC
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	901292605	CH EVENTOS S.A.S.
860024423	FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA	901305908	CYD PLUS, GESTIÓN INTELIGENTE SAS
860048550	SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS JAVERIANOS	901307939	ALPHA - PERFORMANCE LOGISTICA Y EVENTOS SAS
860051170	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE COLOMBIA	901314805	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
860058737	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA S.A.S	901340780	ARCHITECG GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVOS, TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS SAS
860062823	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S	901345629	EN PUNTO PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S
860522683	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN USO DE BUEN RETIRO DE FACATATIVA.	901346888	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S
860528224	FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA	901348191	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN CARIBE
890102010	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	901352122	DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS
890201676	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA	901355346	GESTIÓN JURÍDICA CONSULTORES S.A.S.
890303178	ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	901355682	INGENIERÍA Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS
890399001	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	901360939	ASESORARTE GESTIÓN CULTURAL SAS
890480666	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE MAGANGUE	901361241	GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
890700622	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	901370476	NEXUS GESTIÓN INTEGRAL S.A.S.
890802386	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	901380929	CYGNUS GESTIÓN Y PROYECTOS S.A.S
890806490	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	901415347	ESCUELA DE PENSAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE GESTIÓN - ASECCUM S.A.S
890907323	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR	901441856	AGENCIA DE ANALÍTICA DE DATOS S.A.S
890908387	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE ENVIGADO	901452216	GESTIÓN JURÍDICA EFECTIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
890981590	COMITE REGIONAL DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA	901460613	GESTIÓN HIDROLÓGIC@ INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES HIDROLOGIA - HIDRÁULICA - HIDROINFORMÁTICA S.A.S
890981721	ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE ANTIOQUIA	901463924	PALILI EVENTOS SAS
890982631	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA	901477937	GESTION DE SERVICIOS DE SALUD SAS
890985122	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	901485745	GESTIÓN, INTERVENTORES Y CONSULTORES FINANCIEROS S.A.S.
891100556	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE FLORENCIA LTDA	901498193	PROMOTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
891100816	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN COOTRANSRGAR	901504569	SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN LOGISTICA EVENTOS CONSULTORIA Y TRANSPORTE S.A.S
891200373	PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO LIMITADA	901521128	ASOCIACION DE BANANEROS DE SAN JOSE DE PARE
891280008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	901553248	FENIX LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S
891380018	CAMARA DE COMERCIO DE BUGA	901558487	EVENTOS Y ALIMENTOS SAS
891400669	CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	901559911	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.
891410527	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE RISARALDA	901559911	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.
891480000	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	901573433	PROVEEDORES DE GESTIÓN Y SUMINISTROS SAS
891480071	SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA	901585505	EVENTOS, TURISMO Y LOGÍSTICA ESTRATÉGICA S.A.S.
891900312	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE OCCIDENTE	901602884	MARCA BLANCA EVENTOS S.A.S
892003457	CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA	901618441	EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S
892099421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME COOTRANSTAME	901619902	DAD EVENTOS SAS
892200367	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE OVEJAS- SUCRE	901627670	ASOCIACION DE VAQUEROS DE IBAGUE
900114299	H.P.C. MARKETING Y EVENTOS S.A.S.	901637502	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
900127611	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE COCORNA	901640729	SONILUX EVENTOS S.A.S
900130601	ORGANIZACION COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TIBANA	901657825	EVENTOS EN MOVIMIENTO EDEMONT SAS
900131679	INGENIERIA DE CABLES DE TRANSPORTE S.A.	901658726	ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

900149418	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	901672097	GST GESTIÓN ESTRATÉGICA SAS
900185822	HOLIDAY EVENTOS E.U	901675835	ROYAL LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
900191920	SISTEMAS DE CONTROL DE TRANSITO S.A.S.	901688372	GRUPO INGENIERIA, GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN SAS
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	901688514	GESTIÓN PREDIAL SIMPLE SAS
900203806	ASOCIACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	901701194	MUNDO TOURS VIAJES EVENTOS Y EXCURSIONES SAS
900210464	ASOCIACION DE PROFESIONALES EMPRENDEDORES DE COLOMBIA	901719684	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S.	901727504	JUANCHITO DIAZ EVENTOS S.A.S.
900219437	STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.	901730576	GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL M&M SAS
900222889	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE COLOMBIA	901739231	CONSULTORES DE GESTIÓN COMERCIAL SAS
900227354	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	901743918	WCD EVENTOS SAS
900230819	COOPERATIVA MULTIATIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA	901758359	LUDIMA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S
900236826	ASOCIACION DE TECNICOS DE GESTION AGROEMPRESARIAL DE RISARALDA	901759413	KCG LOGÍSTICA & EVENTOS S.A.S.
900237865	ORBIT EVENTOS S.A.S.	901762032	SOLUCIONES Y PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRALES SAS
900240823	ADN EVENTOS S.A.S.	901766956	SERVIT SISTEMATIZACION DE INFRACCIONES DE TRANSITO DE COLOMBIA S.A.S.
900256694	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CENTRAL DE VIAS DE LETICIA	901790010	EVENTOS, LOGISTICA Y SUMINISTROS JA S.A.S
900264726	GESTIÓN DE EMPLEO TEMPORAL S.A.S.	901790448	SUMINISTRO, LOGÍSTICA Y EVENTOS MARILE SAS
900266136	RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA	901801235	GESTIÓN LAMBDA SAS
900272763	SANTANDERANA DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A.S.	901804444	FOREVER LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
900278056	IMPACTO EFECTIVO BTL-EVENTOS S.A.S.	901834912	PROVEEDORES Y GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SAS
900292656	LA FUNDACIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE - SAEI	901883203	FUNDACIÓN DE GESTIÓN PARA LOGRAR PROGRESO SOCIAL
900294961	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE QUESO DEL MUNICIPIO DE ANORÍ	901920780	BUNKER CREATIVO PUBLICIDAD Y EVENTOS S.A.S

Fuente: <https://ruesfront.rues.org.co/buscar/RM/Gesti%C3%B3n%20de%20eventos>

6.1.1 Estudios de la Oferta

6.1.1.1 Identificación de los proveedores oferentes servicios:

➤ Identificación y Caracterización de Proveedores del Sector

A partir de la información consultada en la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y la oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se identificó la participación activa de múltiples proveedores en la ejecución de contratos relacionados con ayudas y asistencia humanitaria, entre los cuales se destacan ARHO SOLUCIONES S.A.S., INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S., FUNDACIÓN PASITOS DE EQUIDAD, TRIANAS CASTRO S.A.S., PRODUCTORA DE ALIMENTOS PA S.A.S. y FLAVOR FOOD S.A.S., entre otros. La diversidad de oferentes, tanto personas naturales como jurídicas, así como su participación en diferentes regiones del país, evidencia la existencia de un mercado amplio y competitivo, con capacidad técnica, operativa y logística suficiente para atender las necesidades de las entidades estatales en procesos relacionados con el suministro de paquetes alimentarios y asistencia social.





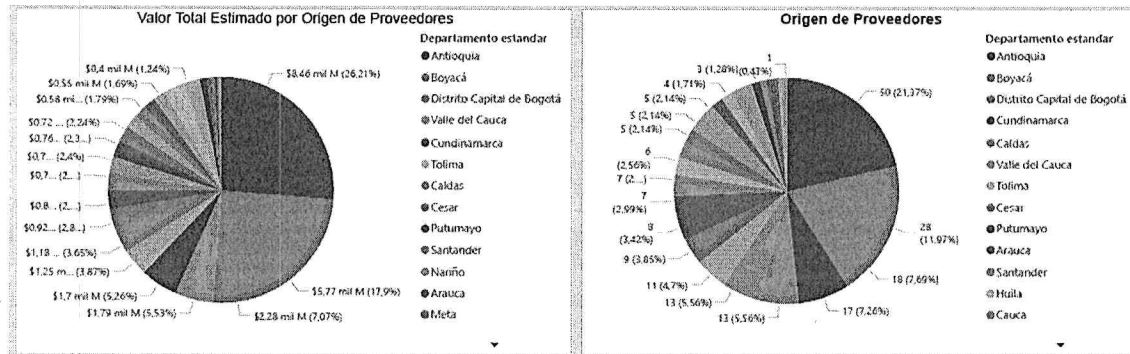
ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias



Análisis de Adquisiciones Anteriores. -

Para objeto de análisis se revisan los contratos anteriores de la Entidad en años anteriores:

En virtud de lo sugerido por Colombia compra eficiente, la administración municipal de Sabanalarga, realizó una búsqueda en la plataforma SECOP II con el fin de revisar las condiciones particulares de otros procesos de Contratación similares al proceso a contratar a fin de acopiar información de los últimos años). Una vez consultados, se encontraron procesos similares relacionados a continuación:

Muestra 1	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO.	SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2025
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$86.571.017,00) FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: A) actas parciales: hasta un ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el avance de obra, previa suscripción del acta de recibo parcial. B) acta final: un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado, que no puede ser inferior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo y liquidación final para efectos de cada pago.



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	Las actas deberán ser suscritas por el interventor y/o supervisor del contrato, el contratista deberá adjuntar con los informes, las constancias del pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, para el pago final además de la documentación referida anteriormente el contratista deberá presentar paz y salvos de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	Cumplimiento. Salarios, prestaciones e indemnizaciones. Responsabilidad civil extracontractual. Calidad del bien. Calidad del servicio.

Muestra 2	
HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 357
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO O CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	LICITACIÓN PÚBLICA No. SC-SG-LP-001 DE 2024 / 26 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL, PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL, FOMENTANDO LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA RECREACIÓN, UN AMBIENTE FÍSICO Y SOCIAL ÓPTIMO, Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y TRES (3) DÍAS
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	VALOR: OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 869,403,843.00),



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	FORMA DE PAGO: - EL QUINCE PORCIENTO (15%) EN CALIDAD DE ACTA PARCIAL A EJECUTARSE EN LA VIGENCIA 2024, DE LA QUE EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR LOS SOPORTES E INFORMES PARA SU JUSTIFICACION EN PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD, EL SETENTA Y CINCO PORCIENTO (75%) DEL VALOR DEL CONTRATO RESTANTE MEDIANTE ACTAS PARCIALES QUE CORRESPONDAN AL VALOR DEL EVENTO O EVENTOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL. - UN PAGO FINAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR UN VALOR MÍNIMO DEL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA FIRMA DE LAS ACTAS DE TERMINACIÓN, RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL, INFORME FINAL DE EJECUCIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES), APORTES PARAFISCALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTAR A PAZ Y SALVO CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL SI ESTA ESTÁ OBLIGADA A TENERLO (ADJUNTAR LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA DE CONTADORES), E INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDA.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	Garantía de seriedad de la oferta Cumplimiento. Salarios, prestaciones e indemnizaciones. Responsabilidad civil extracontractual. Calidad del bien. Calidad del servicio.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

MODALIDAD DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)																		
TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA																		
PROCESO No.	No. SAMC-SD-010-2025 DE 23/07/2025																		
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE																		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PAQUETES NUTRICIONALES COMPLEMENTARIOS TIPO BONOS PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ QUE NO ACCEDEN A SERVICIOS INTEGRALES																		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$135.584.172).																		
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO SUCEDA, sin sobre pasar el 30 de diciembre de 2025 contados desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.																		
FORMA DE PAGO	La Alcaldía Municipal de Sibaté cancelará al contratista el valor del contrato, en pagos parciales de acuerdo a los bienes y/o actividades entregadas o realizadas a satisfacción y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidos en los requisitos técnicos, avalados por el supervisor del contrato, presentación de la factura respectiva, certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social integral de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Plan Anual de Caja).																		
GARANTÍAS	<table><tr><th>AMPARO</th><th>VALOR</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</td><td>5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.</td></tr></table> 	AMPARO	VALOR	VIGENCIA	CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS	CALIDAD DEL SERVICIO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.						
AMPARO	VALOR	VIGENCIA																	
CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS																	
CALIDAD DEL SERVICIO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA (4) CUATRO MESES MAS																	
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.																	
INDICADORES	<table><tr><td colspan="2">INDICE DE LIQUIDEZ</td></tr><tr><td>I.L. = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$</td><td>>= 5 para que el Proponente sea habilitado</td></tr><tr><td colspan="2">INDICE DE ENDEUDAMIENTO</td></tr><tr><td>I.E. = $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \times 100$</td><td><= 17% para que la oferta sea tenida en cuenta.</td></tr><tr><td colspan="2">RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES</td></tr><tr><td>Utilidad Operacional / Gastos de Intereses</td><td>>= 17</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">INDICADOR</th></tr><tr><td>RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO</td><td>Mayor o igual 30% (0.30)</td></tr><tr><td>RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS</td><td>Mayor o igual 30% (0.30)</td></tr></table>	INDICE DE LIQUIDEZ		I.L. = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	>= 5 para que el Proponente sea habilitado	INDICE DE ENDEUDAMIENTO		I.E. = $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \times 100$	<= 17% para que la oferta sea tenida en cuenta.	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES		Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	>= 17	INDICADOR		RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 30% (0.30)	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual 30% (0.30)
INDICE DE LIQUIDEZ																			
I.L. = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	>= 5 para que el Proponente sea habilitado																		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO																			
I.E. = $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \times 100$	<= 17% para que la oferta sea tenida en cuenta.																		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES																			
Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	>= 17																		
INDICADOR																			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 30% (0.30)																		
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual 30% (0.30)																		

MUESTRA No. 2



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

MODALIDAD PROCESO	DE	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)																
TIPO DE CONTRATO		SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA																
PROCESO No.		SAMC-002-2025 DE 18/12/2025																
ENTIDAD		MUNICIPIO DE MUTATÁ																
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ"																
VALOR DEL CONTRATO		CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000)																
PLAZO DEL CONTRATO		Veinte (20) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																
FORMA DE PAGO		El MUNICIPIO, pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Un único pago a la finalización del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, informe a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La periodicidad de los pagos se efectuará de conformidad con la certificación de la disponibilidad de PAC programado por la Tesorera del Municipio. Anticipo: un anticipo por el cincuenta (50%) del valor del contrato, el cual será entregado previa aprobación de la respectiva garantía y aprobación del plan de correcta inversión del anticipo. el valor del anticipo se amortizará de forma proporcional en cada pago.																
GARANTÍAS		Cumplimiento del contrato Buen manejo del anticipo Responsabilidad civil extracontractual. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.																
INDICADORES		<table><tr><th>Indicador</th><th>Índice requerido</th></tr><tr><td>Índice de Liquidez</td><td>Mayor o igual a 3,00 o Indeterminado</td></tr><tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td>Menor o igual a 0.05</td></tr><tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>Mayor o igual a 20 o Indeterminado</td></tr><tr><td>Patrimonio</td><td>Superior al 50% del presupuesto oficial</td></tr></table> <table><tr><th>Indicador</th><th>Índice requerido</th></tr><tr><td>Rentabilidad sobre el patrimonio</td><td>Mayor o igual a 0,90</td></tr><tr><td>Rentabilidad sobre activos</td><td>Mayor o igual a 0,90</td></tr></table>	Indicador	Índice requerido	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3,00 o Indeterminado	Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.05	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 20 o Indeterminado	Patrimonio	Superior al 50% del presupuesto oficial	Indicador	Índice requerido	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,90	Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,90
Indicador	Índice requerido																	
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3,00 o Indeterminado																	
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.05																	
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 20 o Indeterminado																	
Patrimonio	Superior al 50% del presupuesto oficial																	
Indicador	Índice requerido																	
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,90																	
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,90																	

MUESTRA No. 3

MODALIDAD PROCESO	DE	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO		SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
PROCESO No.		SAMC N° 00-01 DE 2025 DE 14/04/2025
ENTIDAD		MUNICIPIO DE SANTA ROSA-BOLIVAR
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES PARA LA POBLACIÓN DEL PRÓGRAMA COLOMBIA MAYOR DE LOS NIVELES O GRUPOS A Y B DEL SISBEN Y USUARIOS DEL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO		CIENTO VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$127.800.036).
PLAZO DEL CONTRATO		QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FORMA DE PAGO		El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que se celebre de la siguiente forma:



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

	Será cancelado una vez se reciban a satisfacción los paquetes nutricionales descritos, por parte del supervisor, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro correspondiente y deberá aportar certificación de encontrarse a paz y salvo en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y de obligaciones parafiscales (aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. EL MUNICIPIO no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el respectivo contrato. Así como tampoco se hará responsable por la demora en los pagos al contratista por la ocurrencia de riesgos asociados a cambio de vigencia fiscal. Serán por cuenta del Contratista y se consideran incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del Contrato sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal. Los cuales podrán ser cancelados directamente por el contratista o descontado por el MUNICIPIO según la naturaleza de la contribución fiscal. La tarifa y los demás elementos sustanciales del impuesto, tasa o contribución serán las vigentes a la fecha de suscripción del contrato respectivo.
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes suministrados Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
INDICADORES	• Índice de Liquidez igual o mayor ($\geq$) a 1,96 • Endeudamiento menor o igual a ($\leq$) a 0,59 o 59% • Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a ($\geq$) a 3,9 • Rentabilidad del Patrimonio Mayor o igual a 0,15 • Rentabilidad del Activo Mayor o igual a 0,12

➤ **Comportamiento Histórico de la Demanda**

A partir de la consulta realizada en la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y la oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se evidenció que la contratación relacionada con el código UNSPSC Familia 9313 – Ayuda y asistencia humanitaria, producto 93131608 -- Servicios de suministro de alimentos ha presentado un comportamiento creciente y sostenido durante las últimas vigencias. Se observa un incremento progresivo en el valor contratado desde el año 2018, alcanzando cifras cercanas a los \$20 mil millones en 2022 y manteniendo una dinámica activa en las vigencias 2024, 2025 y 2026, lo que evidencia una demanda constante por parte de las entidades estatales para la adquisición y suministro de ayudas alimentarias y paquetes nutricionales.



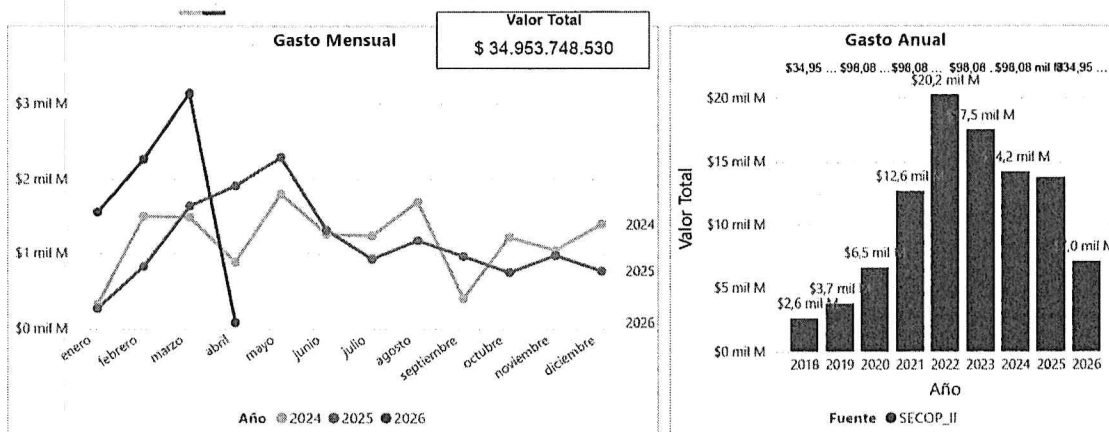
ALCALDÍA SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

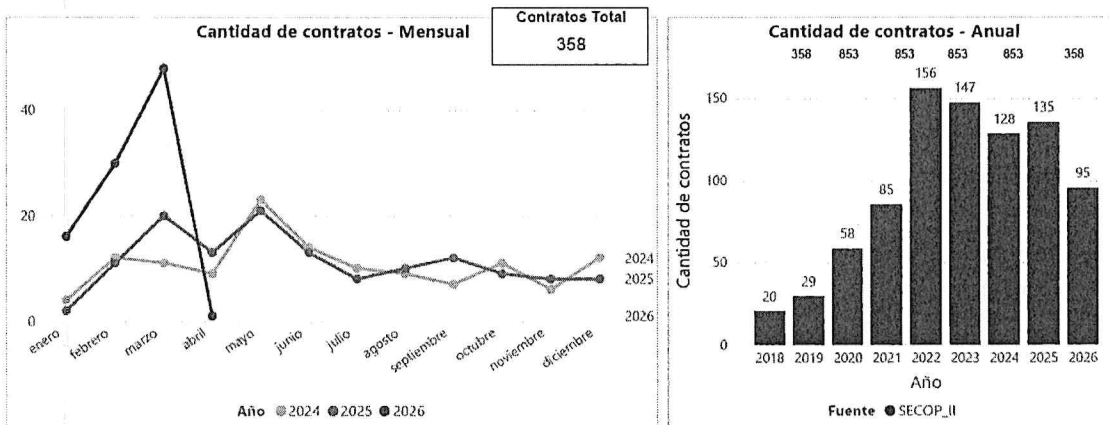
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias



➤ Comportamiento Contractual y Volumen de Procesos

El análisis de la contratación permite identificar un volumen importante de procesos contractuales asociados al sector, registrándose un total de 358 contratos dentro del periodo analizado, por un valor aproximado de \$34,953 millones. Asimismo, se evidencia una recurrencia constante en la cantidad de contratos suscritos por año, especialmente entre las vigencias 2022 a 2025, lo que demuestra que las entidades estatales mantienen una demanda recurrente y permanente de este tipo de bienes y servicios.



➤ Clasificación UNSPSC y Segmentación del Mercado

La información analizada evidencia que la totalidad de la contratación consultada se concentra en el código UNSPSC 9313 – Ayuda y asistencia humanitaria, categoría directamente relacionada con programas de atención social, asistencia alimentaria y entrega de paquetes nutricionales. Durante el periodo analizado, esta clasificación registró 358 contratos por un valor superior a los \$34 mil millones, consolidándose como el principal segmento del mercado para este tipo de procesos contractuales.

➤ Modalidades de Selección y Dinámica de Compra Pública

Respecto a las modalidades de selección, se evidencia que gran parte de los procesos contractuales se desarrollan mediante mecanismos competitivos, lo que demuestra la



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

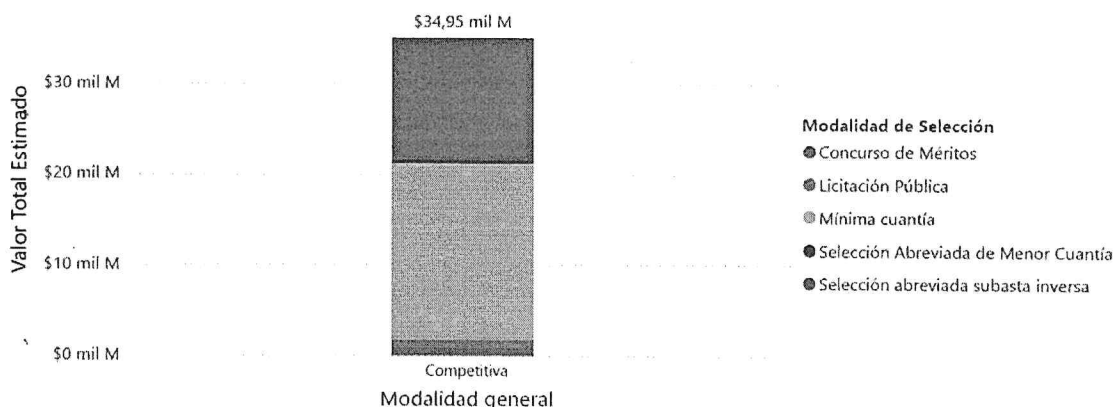
VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

existencia de condiciones de pluralidad y participación en el mercado. El valor total estimado bajo modalidades competitivas supera los \$34 mil millones, permitiendo identificar un entorno favorable para la concurrencia de oferentes y la transparencia en la contratación pública.

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



ANÁLISIS DEL RIESGO.

El Municipio a través de la (el) **SECRETARÍA DE DESPACHO**, identificó los riesgos asociados al proceso de contratación y la forma de mitigarlos de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que modifique, adionen o deroguen

Por lo tanto, los **RIESGOS PREVISIBLES** son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Una vez efectuado el análisis respectivo y aplicada la guía **MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN** expedido por Colombia Compra Eficiente, se pudo establecer los riesgos señalados en el Anexo (Matriz de Riesgos).

GARANTÍAS.

Con fundamento en el alcance del objeto, obligaciones contractuales y análisis de riesgos, SE REQUIERE EXIGIR AMPAROS AL CONTRATISTA:				
COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Garantía de seriedad de la propuesta	x		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	x		DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. EN TODO CASO SE DEBERÁ MANTENER VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	X		Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	X		CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS. EN TODO CASO SE DEBERÁ MANTENER VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	X		MÍNIMO DE 200 SMLMV O HASTA EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO CUANDO ESTE SEA SUPERIOR A 10.000 SMLMV, CASO EN EL CUAL EL VALOR ASEGURADO DEBE SER MÁXIMO HASTA 75.000 SMLMV, AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	DURACIÓN DEL CONTRATO
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
CALIDAD DEL BIEN	X		DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
CALIDAD DEL SERVICIO	X		DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
Otras.		X		

1. CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, verificándose a partir del RUP (para los proponentes o miembros de figura asociativa obligados a inscribirse en dicho registro de conformidad con la normatividad vigente).

1.1. Posibles indicadores del proceso basado en la muestra

Para establecer los posibles indicadores financieros del proceso, se han calculado los índices de los procesos de la muestra. Con base en el análisis de la información disponible, se han considerado los valores mínimos, las medidas de tendencia central y la naturaleza del objeto contractual (contrato de prestación de servicios de baja complejidad), fijando los siguientes indicadores:

INDICADOR	No. SAMC-SD-010-2025	SAMC-002-2025	SAMC N° 00-01 DE 2025	MEDIA	MEDIA GEOMÉTRICA	MEDIA ARMÓNICA	MÍNIMO
-----------	----------------------	---------------	-----------------------	-------	------------------	----------------	--------



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Índice de Liquidez >=	5,00	3,00	1,96	3,32	3,09	2,88	1,96
Índice de Endeudamiento <=	17,00	0,05	0,59	5,88	0,79	0,14	0,05
Razón de la Cobertura de Intereses >=	17,00	20,00	3,90	13,63	10,99	8,22	3,90
Rentabilidad sobre el Patrimonio >=	0,30	0,90	0,15	0,45	0,34	0,30	0,15
Rentabilidad sobre Activos >=	0,30	0,90	0,12	0,44	0,32	0,27	0,12

Para la fijación de los indicadores financieros exigidos a los proponentes, se aplicó la metodología prevista en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, tomando como referencia una muestra representativa de tres procesos de contratación de características similares al presente objeto, adelantados por otras entidades territoriales. A partir de la información financiera de dichos procesos, se calcularon varias medidas de tendencia central, incluyendo la media aritmética, la media geométrica y la media armónica, con el fin de obtener una visión integral del comportamiento de los indicadores en el sector. Sin embargo, los valores sugeridos no se definieron de manera mecánica a partir de una única medida estadística, sino que se aplicó un criterio técnico razonable que considera la naturaleza del contrato, el principio de concurrencia que debe orientar la selección objetiva, y la necesidad de evitar la exclusión innecesaria de potenciales oferentes. En este sentido, se descartaron los valores extremos de la muestra (mínimos y máximos atípicos) que podrían distorsionar el análisis, y se optó por valores intermedios que garantizan una capacidad financiera aceptable sin imponer cargas desproporcionadas. Por ejemplo, en el caso del índice de endeudamiento, la media aritmética se vio distorsionada por un dato atípico (17,00), por lo que se utilizó como referencia la media armónica, ajustándola al alza para establecer un límite razonable (0,80) que no excluyera innecesariamente a oferentes con niveles de endeudamiento manejables. De igual manera, para la razón de cobertura de intereses se fijó un valor de 5,00, acorde con los estándares del sector para este tipo de contratos, en lugar de los valores extremadamente altos (17 y 20) que arrojaba la muestra. Como resultado de este análisis, se definieron los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

INDICADOR	VALOR SUGERIDO
Índice de Liquidez >=	2,50
Índice de Endeudamiento <=	0,80
Razón de la Cobertura de Intereses >=	5,00
Rentabilidad sobre el Patrimonio >=	0,25



**ALCALDÍA SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE
MERCADO**

CÓDIGO: F-CT-002

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020

RESPONSABLES: Todos las dependencias

Rentabilidad sobre Activos >=

0,20

2. CONCLUSIONES

De acuerdo con lo analizado anteriormente se concluye que:

- La necesidad de las entidades se presenta en todo territorio nacional, siendo los municipios y los departamentos las entidades públicas que, por sus fines, suelen requerir este tipo de servicios.
- En el mercado existen gran variedad de oferentes que pueden desarrollar con normalidad el objeto del presente proceso.
- Que es viable desarrollar el presente proceso, toda vez que existen las condiciones de oferta demanda pero que en todo caso se deberán cumplir las condiciones de capacidad, jurídica, técnica y financiera que determine la entidad de acuerdo con las normas aplicables.

3. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información referente a este proceso como estudios previos, anexos, proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones y demás documentos adicionales puede ser consultada por los proponentes la página web del SECOP www.contratos.gov.co o en la página web de la Alcaldía www.sabanalarga-casanare.gov.co.

FECHA: Sabanalarga Casanare, treinta y uno (31) de julio de 2026.


YENNI-MAGALI SANABRIA MERCHAN
Secretaria De Desarrollo Social

Elaboró: **Santiago Rincón Balaguera**
Profesional Contratado SDS


Revisó: **OSWALDO SANDOVAL PEDRAZA COMPONENTE FINANCIERO**
Profesional Contratado secretaria general y de Gobierno